

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. BOLIVIA 5150 — A4408FVY SALTA Tel.. Fax (0387) 4255456 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- Nº 427-13

Salta, [1 8 0CT 2013 Expediente N° 12.484/12

VISTO: La Resolución -D- Nº 376/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de la alumna ROMERO, Patricia Alejandra L. U. Nº 605.878 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Factores de riesgo presentes en embarazadas con Diabétes Gestacional (DG) Asistidas en el Hospital Público Materno Infantil 2012 " el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna ROMERO, Patricia Alejandra L. U. Nº 605.878 de la Carrera de Nutrición. el día Martes 05 de Noviembre de 2013 a Hs. 16:00.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. FADEL, Miryam H.

Lic. RADA, Jorgelina Antonieta

Lic. GIMENEZ, Marta Beatriz





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº 427-13

18 OCT 2013

Salta, Expediente Nº 12.484/12

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A Orp ATM

Esp. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA DE POSTGRADO INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO Paculad de Clancias ée la 3strd - Se

LIC, MARKAL PASSAMAN DE ZETTURE DECANA